

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 278

Miércoles 18 de noviembre de 2009

Sec. II.A. Pág. 97949

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Orden EHA/3086/2009, de 16 de noviembre, por la que se dispone el cese de doña Marta de Castro Aparicio como Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 4 del texto refundido del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2004, de 29 de octubre, vengo a disponer el cese de doña Marta de Castro Aparicio como Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de noviembre de 2009.—La Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado Méndez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X